

Intendencia de la Provincia
de Valencia.

Verecado.

Comiendo al mejor Servicio del Rey,
N. S. que con toda brevedad me manifestaron VV.
el precio que tiene en esta Incomienda la cebada,
vino, y Altramuzas; si sera conveniente
en el dia la venta de estos granos procedentes
de la cosecha del año anterior 1829; y si tiene
peligro de averiarse el vino luego que entre
el calor, cuya noticia espuro me dirijan
VV. con toda la brevedad posible.

Dios que á V. V. m. p. Valencia 24.
Abril de 1830.

Man. J. Fidalgo

Señor Justicia y Ayuntamiento de Villafamés.

